

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 15 de julio de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.496.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

ACUERDO PLÁUSIBLE

Parece que el ministro de Gracia y Justicia se ha manifestado resueltamente opuesto á que se procesen Ayuntamientos y se hagan, como otras veces ha sucedido, suspensión de alcaldes y concejales.

Esto es un criterio digno de elogio y merecerá los aplausos de cuantas personas deseen contribuir á la purificación de nuestro sistema electoral.

Es vergonzoso que exista el encasillado, que tenga la importancia que hoy tiene el ministerio de la Gobernación y que en España no haya medio de llegar á conocer nunca la verdadera expresión de la opinión del país. La presión oficial, el favor del Gobierno, la resolución de expedientes, subastas de carreteras, concesión de empleos y de más medios al uso para ganar unas elecciones, son el veneno con que el Poder público emponzoña en España la fuente de la voluntad nacional, atrofia toda iniciativa y hace imposibles los gobiernos de opinión.

Fué un progreso el que en comparación con anteriores ministros de la Gobernación, introdujo el señor Maura, cuyas disposiciones no fueron todo lo radicales que era de esperar de dicho hombre público y significa una evidente mejora en nuestras costumbres la conducta que se atribuye al señor González de la Peña.

Si en todos los ministerios se siguiera análoga conducta, el Gobierno quizá perdería una docena de votos, pero el sentido moral de la nación y su educación política, experimentarían enorme progreso.

Información política del día.

Madrid 14.

El Consejo de ministros ha empezado á las cuatro en punto, á cuya hora estaban todos los ministros, excepto el de Hacienda. El primero en llegar fué el presidente, el cual manifestó á los periodistas que el señor Urzáiz estaba convocado como los demás, por cuya razón no sabía nada de lo que se decía que no concurriría.

Confirmó además que mañana sale para San Sebastián, pero que su viaje no se relaciona para nada con la cuestión política, sino con otros asuntos, como el viaje de Loubet á España y el de S. M. al extranjero.

El ministro de Marina lleva varios asuntos administrativos al Consejo.

Y por último, el conde de Romanones dijo: por no saber nada, «ni siquiera sé si hay Andalucía.» Los demás nada dijeron digno de mención.

La expectación es grande, y con la falta del ministro de Hacienda toma estado oficial la crisis.

Después del Consejo.

A las seis y media termina el Consejo.

El primero que sale del despacho de Ministros es el general Weyler, que dice:

«El Consejo ha aceptado la dimisión al señor Urzáiz.

A partir de este momento, el jefe del Gobierno, según indicó éste, se

ocupará de buscar sustituto, siendo lo más probable que el nombramiento no se conozca hasta después de llegar á San Sebastián el señor Montero Ríos.

Este marchará mañana mismo. Después del general Weyler abandona la Presidencia el conde de Romanones, manifestando que el Consejo ha aprobado por unanimidad el decreto sobre los créditos con el preámbulo íntegro.

Dijo además que la dimisión del señor Urzáiz se había recibido cinco minutos antes de empezar el Consejo.

El conde de Romanones saldrá mañana para Andalucía.

Otros informes me permiten hacer un relato de lo ocurrido en el Consejo.

El señor Montero Ríos dió cuenta de las modificaciones por él introducidas en el decreto, al serle llevado éste por el director de Obras públicas, creyendo que con ello interpretaba fielmente los deseos del señor Urzáiz.

Habló después el Presidente de la entrevista con éste, en la cual el ministro de Hacienda ofreció reparos al preámbulo, indicando entonces que dimitía con carácter de irrevocable.

En resumen, y dejando á un lado los pequeños chismes políticos que á nadie interesan; que Urzáiz ya no es ministro, y que en el Gobierno ha triunfado el criterio del conde de Romanones.

El decreto será firmado por todo el Gobierno.

La salida del señor Urzáiz del ministerio no dará ocasión más que al nombramiento de un nuevo ministro (nuevo en el actual Gabinete), pero originará una pequeña combinación de carteras.

Al decir de los bien enterados, al señor Urzáiz le sustituirá en Hacienda el señor Mellado, sustituyendo á éste en el ministerio de Instrucción pública el señor Sánchez Román, cuya vacante en Estado ocupará el señor Navarro Riverter.

El Corresponsal.

Una circular.

El texto de la circular del ministro de Agricultura sobre la reorganización de los servicios, es de reconocida importancia.

Ocupase en el desarrollo de la riqueza pública, apoyándose en la cooperación de los funcionarios del ministerio, para lo cual ofrece el ministro no decretar separaciones injustificadas.

Con esto encontrarán los derechos del público protección desinteresada, simplificándose además toda clase de trámites.

Dada la nueva organización de los servicios, se determinará seguramente una acción benéfica del ministerio en sus relaciones con el comercio y la industria nacionales; y respecto de la sección de agricultura, ésta adquirirá mayor relieve con la realización de los proyectos pendientes, entre ellos las obras iniciadas de carácter hidráulico.

La intervención técnica se reservará para casos de verdadera transcendencia.

Se dictarán además reglas para el

desarrollo de la riqueza minera, la repoblación forestal y el aprovechamiento de aguas, proyectos cuya importancia y extensión son bien conocidos de los productores y que, de realizarse, constituirían la base de una regeneración económica.

Determinase así mismo en la circular del conde de Romanones una decidida protección á la industria, favoreciendo al mismo tiempo la movilización de los capitales.

Termina aquel documento diciendo que puede esperarse mucho de la buena armonía y el contacto que deben existir entre el ministerio de Agricultura y las Cámaras de Comercio.

Ecos donostiarras.

San Sebastián 14.

El Rey y los hermanos del Príncipe viudo, Infantes Raniero y Felipe, han paseado hoy en automóvil por las calles de la población.

Las cigarrerías han visitado á las autoridades en súplica de que no se cierre la fábrica.

Mañana se inaugurará el club náutico, asistiendo don Alfonso.

La Diputación ha regalado al Rey un ejemplar del itinerario de las carreteras de la provincia.

Los comandantes de los cruceros holandeses, han cumplimentado á la familia Real.

Don Alfonso les hizo algunas preguntas relacionadas con la travesía.

Ha cumplimentado al Rey monsieur Deroulede, conversando en francés.

Se anunció la llegada del Presidente del Consejo de ministros señor Montero Ríos, y su viaje está relacionado con los rumores de crisis que en las primeras horas de la mañana han circulado por esta capital.

ALFONSO.

COMO ESPERÁBAMOS

No hace aún veinticuatro horas que el alcalde de Zamora, don Isidoro Rubio Gutiérrez, ha comenzado á distribuir entre el vecindario la Memoria y Boletín de suscripción redactados con el fin de constituir una Sociedad de zamoranos que abastezca de aguas potables á la población, y el éxito más liosongero comienza á manifestarse, tal como nosotros lo esperábamos del patriotismo bien probado de nuestros vecinos.

En círculos y tertulias constituía anoche el asunto del día, el entusiasmo que había despertado entre los zamoranos, la idea de llevar á cabo con el dinero de todos, una nueva subida de aguas á la población, que, como cosa propia, sirva, sin escaseces ni tiranías para nadie, las necesidades del consumo en el vecindario, y á la vez ponga término á las amarguras y abusos incalificables que soportamos hace 35 años á la Empresa inglesa, con detrimento no sólo de nuestro bolsillo, sino también de nuestra dignidad, ultrajada constantemente por ese despotismo odioso del que se cree más fuerte, y del que ha llegado á suponer, con error lamentable para sus intereses, que su víctima carece de energías para revolverse.

Sí; hay que decirlo muy alto para que conste en todos los tiempos; el pueblo de Zamora ha soportado hasta el presente con resignación inconcebible, durante muchos años, las consecuencias de un contrato oneroso y leonino llevado á cabo con un Ayuntamiento, en el que queremos pensar que la buena fé ó quizá la ignorancia en los alcances del negocio, fueron las causas que originaron tantos y tan graves daños como han sufrido los intereses comunales de Zamora.

Pero tal estado de cosas no podía seguir sin menoscabo de nuestro honor; por eso la víctima se ha erigido disponiéndose á la defensa.

Ejemplo hermoso de patriotismo

digno de alabanza y de ser imitado por sus convecinos, el que ayer mismo han dado los señores Cid (D. F.), Rubio, Galarza, Prada (D. E.), S. Estival, Cid (D. S.), Gato (D. J.), Morán López y Prieto (D. E.), acudiendo á la alcaldía para ofrecer su apoyo al proyecto, á la vez que suscribieron cantidades importantes en más de 20 000 pesetas, con destino á la constitución de la nueva sociedad zamorana.

Nuestras esperanzas no han resultado defraudadas, y con entusiasmo indescriptible afirmamos hoy, apenas transcurridas veinticuatro horas de lanzada la idea, que esta se ha abierto paso entre todos los zamoranos triunfando por sí misma y por el bien que ha de reportar á los intereses comunales del vecindario.

Deseamos que transcurran algunos días para conocer en detalle las listas de suscripción; pues estamos seguros de que todos, absolutamente todos los buenos zamoranos han de interesarse por el éxito de esa idea, á la que es accesible hasta el esfuerzo de los más humildes, ya que con acierto se ha señalado una cantidad relativamente pequeña, para de este modo hacerla compatible con la situación económica de los más modestos menestrales.

Y como las buenas iniciativas se abren por sí solas paso para el triunfo cuando se asientan en espíritus nobles, cual es el de los zamoranos, estamos ciertos, certísimos, de que el amor propio herido de nuestro pueblo, se erigirá potente para sacudir el yugo ominoso que viene padeciendo por pasados errores, y con valentía lo sacudirá gozando de la hermosa libertad que campea en el ideal zamorano, recabando en el esfuerzo propio la redención á los males heredados.

Cuando ejemplos tan dignos de la hidalguía se reproducen en el pueblo zamorano se ensancha y engullece el corazón de los que venimos pregonando á diario la grandeza de este pueblo, lleno siempre de abnegación y de virtudes.

— 13 —

ocasionen en las aceras y empedrados quedando los pisos en su buen estado anterior.

24. Todas las obras de la Sociedad serán consideradas como municipales para el efecto de perseguir de oficio á las personas que intencionalmente ocasionen daños en ellas.

25. El Ayuntamiento se reserva el derecho de inspeccionar facultativamente las obras de subida de aguas durante el curso de ejecución, y el de obligar á la Sociedad á que las construya con entera sujeción á las reglas generales del arte, en la parte referente á su solidez.

26. La concesión de las obras se otorga á la Sociedad por término de ochenta años, espirados los cuales quedará el Ayuntamiento de Zamora, sin necesidad de previas declaraciones, subrogado de hecho y derecho en todos los que co-

Llevemos todos nuestro esfuerzo al triunfo de esa idea salvadora, que siempre será grande, por que con ella no sólo alcanzamos el mejoramiento de un importante é indispensable servicio público como *urbe* civilizada; sino que á la vez, reintegramos á nuestro querido pueblo de su buen nombre ultrajado y ofendido en lo más respetable y santo que nos interesa defender como ciudadanos honrados.
Adelante y nada más.

RUSIA Y JAPON

Londres 14.

Comunican de Nueva York al *Standard*, que Rusia ha renovado su petición de armisticio contestando el Japón que ésta cuestión sería examinada después de la primera lectura de las condiciones de paz por los plenipotenciarios.

Londres 14.

Telegrafían de Tokio al *Daily Telegraph*, que el bloqueo de Vladivostok, es cada vez más estrecho. Ningún crucero ruso intenta ya salir del puerto. De cuando en cuando varios torpederos llegan hasta el Toumen.

Londres 14.

Varios periódicos publican un despacho de San Petersburgo anunciando que corre el rumor de que el general Stoessel ha sido detenido en su domicilio. Hasta ahora no se ha confirmado en ningún centro esta noticia.

Tokio 14.

Durante el ataque contra Korsakoff, en la isla Sakhaline, algunos obuses bastaron á los japoneses para apoderarse de la plaza, el día 7 del actual. Encontráronse con que todas las casas, depósitos y edificios públicos habían sido incendiados, durando el fuego cuarenta y ocho horas.

Los créditos extraordinarios.

Con objeto de ilustrar á la opinión de cuantos antecedentes se estimen necesarios para formar juicio exacto, el conde de Romanones ha facilitado á los periodistas los siguientes datos:

En el presupuesto actual se consignan un millón de pesetas, y sólo se han gastado 774.049 pesetas, y

el pago de las expropiaciones se ha verificado por rigurosa antigüedad.

En el nuevo expediente pide el ministro de Agricultura un suplemento de crédito de seis millones novecientos cincuenta mil pesetas, para distribuirlo de la siguiente forma:

Para una subasta, 500.000 pesetas.

Al concepto segundo. Obras de construcción, 4.000.000.

Al tercero, Gastos de agotamiento, 50.000.

Al cuarto, Saldos por liquidar, 600.000.

Al sexto, Estudios y replanteos, 80.000.

Al octavo, Obras por administración, 500.000.

Al décimo, Caminos vecinales, 700.000.

Conservación de carreteras, quinientas mil.

Estos créditos los considera el conde de Romanones absolutamente precisos para proseguir las obras comenzadas en toda España. De no concederse, habría que suspenderse todas dentro de breves días.

Pide además, el ministro de Agricultura un crédito extraordinario de seis millones de pesetas, que se destinan al pago de obras ejecutadas ó que se vayan ejecutando con objeto de atender á la crisis obrera.

En el expediente en cuestión se detallan las obras, las cuales están todas estudiadas y aprobadas completamente, y no son la mayoría de ellas de Andalucía.

El Gobierno anterior consignaba cuatro millones para expropiaciones y esta partida la suprime el conde de Romanones, con objeto de destinarlo todo á remediar la crisis obrera.

El ejército japonés y las enfermedades infecciosas.

El fenómeno de no padecer el ejército japonés la fiebre tifoidea, que tantas víctimas ha causado en todos los ejércitos en campaña, se atribuye á causas diferentes, y es motivo de estudio entre los higienistas y entre todos los militares de las diferentes naciones.

Lo mismo está aconteciendo con las otras enfermedades infecciosas, que los soldados nipones no padecen ninguna de ellas, y se cree que la manera de alimentarse de vegetales casi exclusivamente, y el ser astemios, son los fundamentos de la

salubridad general del gran ejército japonés. Los soldados de las naciones de Europa y de América consumen muchos alimentos animales y alcohol, mientras que los japoneses no beben vino, y son muy parcos, extraordinariamente sobrios, en sus comidas. Cuentan además con una soberbia disciplina para la educación física, y más aún con una excelente enseñanza de la Higiene, la cual observan con escrupulosa religiosidad.

También se tiene en consideración que deben gozar los nipones de las ventajas de unas excelentes leyes de la herencia, en la que infinitas generaciones de sus antecesores hubieron de llevar una vida fisiológica muy sencilla, que los japoneses de ahora parece les vale estar libres de las muchas diátesis que á los habitantes de Europa nos diezman y nos aniquilan.

Con estas condiciones de robustez y de salud, son, como hemos dicho, fieles observadores de la medicina preventiva, y cada soldado lleva consigo, entre otros medicamentos, unas píldoras que contienen creosota, para tomarlas después de cada comida, evitando así padecimientos infecciosos del intestino, sobre todo la fiebre tifoidea y la disentería, que tantos soldados diezman en campaña.

RUSIA REVOLUCIONADA

Ojessa 14.

Veinticuatro jefes de motín que provocaron los tumultos ocurridos en esta capital, han sido ahorcados ayer en varias cárceles. Otros 18 serán en breve ejecutados públicamente.

El crucero *Pobiedonostzeff*, con una nueva tripulación, llevaba á Sebastopol á 67 marineros, detenidos con motivo de la sublevación ocurrida á bordo de este mismo buque.

Budapesth 14.

Seis marineros del *Kniez Potemkin* que estuvieron en esta capital, han declarado que la rebelión había de estallar simultáneamente á bordo de todos los buques de la escuadra del Mar Negro en los primeros días del próximo agosto; pero que este proyecto ha fracasado á consecuencia del prematuro motín del *Potemkin*.

Londres 14.

Varios periódicos publican un despacho de San Petersburgo di-

ciendo que ayer han marchado numerosos oficiales á Sebastopol.

Minsk 14.

Una nueva bomba ha sido lanzada ayer á media noche cerca del domicilio del gobernador. Hasta ahora se sabe que han resultado heridos un agente de policía y un cosaco.

NOTICIAS

Es tal el entusiasmo que ha despertado en Zamora la idea de sacudir el yugo de la Empresa inglesa abastecedora de aguas, que el alcalde señor Rubio ha recibido hoy una porción de cartas de personas y entidades respetables, felicitándole por su resolución á la vez que le ofrecen apoyo material para llevarla á cabo.

No tenemos necesidad de indicar siquiera que HERALDO DE ZAMORA une sus plácemes y su insignificante apoyo pecuniario, al de todos los buenos zamoranos, luchando sin cesar hasta donde sus escasas fuerzas se lo consientan, para que desaparezca cuanto antes *eso* que nos ofende y ultraja.

Varios aficionados al arte de *Talia* celebrará mañana por la noche en el teatro del *Liceo zamorano*, una velada, poniendo en escena *El señor de Bobadilla* y *Un cuarto con dos camas*.

En el tren correo de esta mañana ha llegado á esta capital acompañado de su distinguida familia, nuestro estimado amigo don Angel Galarza, diputado á Cortes por la capital. Sean bien venido.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Después de cerrado nuestro número de ayer, recibimos un despacho de nuestro corresponsal en Madrid, dándonos cuenta de haber dimitido el ministro de Hacienda señor Urzáiz, habiéndole sido aceptada por el Consejo.

Este despacho lo enviamos inmediatamente á los círculos y cafés.

ARTICULOS de piel, calzado, guantes, corbatas y Perfumería. Lentes y gafas cristal de roca garantizado, á 8 pesetas. Hules y lampistería.

ARACIL. Renova, 4.

Como comprendido en el artículo 5.º del Real decreto de 31 de mayo de 1902, ha sido nombrado, fuera de concurso, maestro en propiedad de la Escuela de niños de Villanueva de Campo (Zamora) con el haber de 825 pesetas, don Cipriano de la Fuente Terrero.

Dentro de unos días, llegará á ésta ciudad, donde permanecerá una corta temporada, dedicado al ejercicio de su profesión, el afamado dentista don Carlos Faure.

Se ha concedido el empleo de oficial tercero de administración á don Fernando Carbó y Forés.

Con toda feicidad ha dado á luz una robusta niña la esposa de nuestro estimado amigo el contador de fondos municipales don Oscar Avila. Reciban los padres de la recién nacida nuestra enhorabuena.

El general Weyler anuncia el siguiente proyecto contra el analfabetismo:

No podrán redimirse del servicio militar los que no sepan leer ni escribir; y no se licenciará á soldado alguno que al terminar el servicio no haya dejado de ser analfabeto.

En la sesión que el lunes celebró la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Nombramiento de comisionado para la entrega en Caja.
- 1.º Acta de recepción de los fieltos.
- 3.º Relaciones de obras por administración.
- 4.º Señalamiento de terreno para la construcción de una iglesia en Pantoja.
- 5.º Defunción del veedor municipal de carnes.
- 6.º Informe sobre nuevo contrato para la limpieza pública.
- 7.º Clasificación de las plazas de médicos titulares de esta capital.
- 8.º Resultado de la subasta del chalet de la Glorieta.
- 9.º Solicitud de don Felipe Fernández para acometer al alcantarillado de la Glorieta.

Se ha remitido al ayuntamiento de Aspariegos y á don Valentín Matilla Pinilla una copia de la sentencia recaída en el pleito contencioso administrativo, por la cual se ordena la reposición del medico señor Matilla Pinilla.

La procesada Baltasara Hernández Betegón, por el delito de homicidio frustrado ha solicitado la libertad provisional.

En la cantidad de 8796 pesetas le ha sido adjudicada á don Antonio Vicente la construcción del chalet de la Glorieta, habiéndose obtenido una rebaja de 1.200 pesetas del tipo de subasta.

A última hora nos enteramos, de que el señor Obispo de la Diócesis ha dirigido atenta carta al Alcalde señor Rubio, felicitándole por el proyecto de abastecimiento de aguas á la población, y á la vez ofrece su apoyo moral y material al desarrollo de la idea.

No tiene para nosotros nada de extraño la conducta del señor Obispo, pues siempre se interesó por el bienestar de sus diócesanos, prestando su valioso concurso á toda obra que contribuya al desarrollo de los intereses generales de Zamora.

EL CARMEN COLEGIO DE NIÑAS

Se abrirá al público el día 1.º de agosto, bajo la dirección de la señora Visitación García Pérez, maestra Superior.

Puebla de la Feria, núm. 5.

Clases especiales de labores, música, pintura y dibujo.

En esta Audiencia se ha recibido concluso el sumario instruido por el juzgado de Toro por lesiones causadas á José Esquete Tejero.

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Moraleja de Sayago para adquirir un reloj de torre, sin las formalidades de subasta.

El claustro de profesores de la Universidad de Zaragoza ha encomendado á nuestro respetable amigo el Gobernador civil de esta provincia señor Shwartz, el discurso de apertura del curso académico de 1905 á 1906.

La guardia civil de Camarzana, participa haber detenido al vecino de Pumarejo de Tera Miguel Iglesias Martínez, por hurtar 16 gallinas de centeno á su vecino Pedro Moro.

Nos comunican de Arcos de la Polvorosa, que los cadáveres de las dos personas ahogadas en el río Orbiga, fueron extraídos y practicada la autopsia.

El juez de Benavente instruye sumario.

respondan á la Sociedad, adquiriendo la propiedad y pleno dominio de todas las obras, material, útiles del servicio de aguas, y separada dicha Sociedad, por consiguiente de todo ulterior derecho, como si en ningún tiempo hubiera tenido participación en el asunto.

27. La entrega de las obras materiales, útiles, terrenos y cuanto sea perteneciente al servicio objeto de este contrato, se verificará por la Sociedad al municipio á la terminación de aquel, con la formalidad debida, y previo reconocimiento facultativo en que se haga constar el buen estado de conservación de todo ello.

28. Los casos particulares cuya resolución pueda ofrecer alguna duda á motivo de no estar previstos en las condiciones generales del contrato, se resolverán por las reglas estableci-

das en el derecho común, atendida la índole especial del asunto; para cuyo efecto se pondrán de acuerdo las partes contratantes, primeramente, y de no conseguirlo, someterán la decisión de aquellos en manos de amigables componedores nombrados por las mismas partes, y tercero en caso de discordia según las prescripciones de la ley de enjuiciamiento civil; considerándose el laudo de aquellos como condición complementaria de la primitiva escritura.

Se elevó á escritura pública en 1.º de julio de 1870, por ante el notario de Zamora don Antonio Mariano Prieto Fernández.

El Ayuntamiento de Villamor de los Escuderos, ha contratado á varios diestros de Valladolid para torrear dos corridas de novillos los días 16 y 17 de agosto.

En el día de hoy existen en la prisión de esta capital 56 reclusos.

Por este Gobierno civil se ha autorizado al vecino de Toro, señor Casares, para verificar una capea el día 25 de los corrientes en aquel circo taurino.

Al concejal del ayuntamiento de San Esteban del Molar, Pablo Iglesias Vega, le ha sido admitida la renuncia del cargo.

El día 25 del presente mes se celebrará en Toro una capea de siete reses bravas, procedentes de la ganadería de don Ildefonso Calvo.

El intrépido sportman don Jesús Fernández Duro, ha adquirido un nuevo globo, al que ha dado el nombre de Cierzo, y con el cual piensa dicho señor hacer las observaciones del eclipse de sol en Burgos, acompañado de un sabio astrónomo de fama universal.

El Cierzo tiene una cabida de 1.600 metros cúbicos de gas

El mercado de cereales verificado ayer en nuestra capital, se vio regularmente concurrido, habiéndose presentado á la venta buen número de fanegas de cebada, pagándose á 25, 26 y 28 reales y las algarrobas á 35. De trigo y centeno no hubo entrada.

Para asistir á la procesión sacramental de la parroquia de San Vicente, ha sido contratada la música del regimiento Toledo.

En las iglesias del Carmen y San Isidoro, terminará mañana el novenario que se viene celebrando en honor de la Virgen del Carmelo.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Zamora.—Delito, lesiones; procesados, Luis Gutiérrez y otro; ponente, señor Presidente; acusación, señor Teniente Fiscal; abogado, señor Martínez; procurador, señor Lucas; peritos, uno.

SURTIDOS INMENOS en céfros y toda clase de artículos para la confección de camisas. Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y pelotería de caballero, á precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA Santa Clara, 6 ZAMORA!

La asociación provincial de maestros de Zamora, designará en la primera sesión que celebre, los compañeros que han de asistir á la Asamblea de profesores de enseñanza que se ha de celebrar en Madrid el 20 de agosto, en cuya reunión se ha de discutir el Reglamento por que se ha de regir la Nacional y las bases para una nueva ley de primera enseñanza.

En Toro se han vendido 15.017 cántaros de vino desde 7 á 14 reales uno.

Según está ordenado, las tarjetas postales deben circular al descubierto, y las que se incluyan en sobres, aun cuando éstos sean transparentes y se hallen abiertos, han de franquearse como cartas.

Por la Comisión mixta han sido excluidos totalmente del servicio militar por inútiles, los mozos Hilario Rodríguez, de El Perdígón; José Prudencio Rodríguez, de Villafafila; Francisco Ramos Ramos,

de Pereruela y Angel Castro Seidedos, de Fermoselle.

También ha sido excluido por hijo de viuda pobre, José Ramos Gallego, de la Hiniesta.

La prensa de París afirma que á partir del 1.º de enero próximo se pondrá en vigor en Francia la ley votada recientemente en la Cámara popular separando la Iglesia del Estado.

Ha sido encargada á los marmolistas señores Calvo y Compañía, la pirámide de piedra de granito que costean los señores Jefes y oficiales de Infantería para colocarla en el sitio donde falleció el segundo teniente don Isidro Tejada.

Dice un colega madrileño que el aplaudido matador de toros Juan Sal, Saleri, está contratado para las fiestas de septiembre en Benavente.

¡HAY QUE ADMIRARSE!

Agotados los 20.005 pares de botas y zapatos que la casa de Germán González, Rua, 5, recibió, nuevamente se han vuelto á recibir á petición de su extensa clientela, 12.004 pares, de las mismas clases y precios.

Grandes existencias en alpargatas de todas las clases y formas, las más modernas. Se perjudica todo el que no consulte los precios de esta casa antes de comprar. (Precios especiales para cantidad.)

Véase el anuncio de la cuarta plana, donde se dan más detalles.

El concejal de este ayuntamiento don Benito Sánchez ha solicitado un mes de licencia.

Con 500 pesetas se halla vacante la plaza de Secretario del ayuntamiento de Ceadea.

Ha pasado á situación de retirado el teniente coronel de esta zona de reclutamiento don Eugenio Bulnes Ureña.

La asociación provincial de maestros celebrará junta general ordinaria el día 20 del corriente mes en el local de la escuela de Fernández Duro.

Los becerros que han de lidiarse mañana en la encerrona, proceden de la vacada de don Paulino Sánchez, del campo de Salamanca.

Y ya que de la encerrona hablamos, podemos añadir que reina gran entusiasmo entre los aficionados al arte de Montes, que toman parte en esta fiesta y que son muchas las inscripciones hechas para concurrir mañana á la plaza de toros.

En armonía con lo que decimos en otro lugar de este número, hoy se nos ha facilitado en el Ayuntamiento la siguiente lista de suscriptores á la nueva sociedad abastecedora de aguas á Zamora:

	Pesetas.
Don Juan Gato	700
> Eduardo Prada	1000
> Francisco Morán	2500
> Santiago Cid	1500
> Emilio Prieto	1000
> Ambrosio María Expósito	200
> Hermenegildo Tejedor	250
> Santiago Zarzosa	250
> Antonio Alonso	500
> Felipe Suárez	1000
Ilmo. Sr. Obispo	1000
Don Fabriciano Cid	2500
> Félix Galarza	2500
> Ricardo Sacristán	2500
> Isidoro Rubio	5000

La Comisión mixta de reclutamiento ha entendido en el presente reemplazo en 2.080 expedientes de quintas.

En virtud de la orden dada por el tribunal de esta Audiencia, los procuradores han remitido á la misma bastantes causas que obraban en poder de los abogados para despa- charlas.

Para los gastos de viaje del rey don Alfonso á París y Londres, sólo se pidieron á las cortes 250.000 pesetas.

Francia gastó 900.000 francos entre todo, incluso en los extraordinarios de la escuadra.

Ahora ha pedido el Gobierno á la Cámara francesa, á la vez que la aprobación de ese gasto, otro crédito de 410.000 francos para el viaje de monsieur Loubet á Madrid.

ULTIMA HORA

Madrid 15.

Agresión.

Cerca de Avila fué agredido por unos carreteros el marqués de Romero Tejada, á causa de haberse espantado las mulas por el automóvil que aquel guiaba.

Los carreteros le quitaron un revolver que llevaba el marqués y le exigieron dinero por su devolución.

Madrid 15.

Una conferencia.

El presidente del Consejo de ministros ha celebrado una detenida conferencia con don Joaquín López Puigcerver. Se dice que le ha ofrecido la cartera de Hacienda.

Madrid 15.

De viaje.

Los señores Montero Ríos y López Puigcerver salen hoy para San Sebastián.

El presidente del Consejo regresará el día 24.

Madrid 15.

Conferencia interesante

El Gobierno español ha acordado concurrir á la conferencia internacional de Marruecos, previo conocimiento del programa, fecha y sitio donde ha de celebrarse.

Madrid 15.

Villaverde enfermo.

En las primeras horas de la mañana circuló como cierta la noticia de haberse agravado en su enfermedad el señor Villaverde.

Inmediatamente me dirigí á su casa y, por desgracia, el enfermo ofrecía pocas esperanzas de vida.

Madrid 15.

La enfermedad.

Según el doctor Cortezo, médico de cabecera, don Raimundo padece una apoplejía, que hace necesaria una consulta, pues el notable facultativo no confía en poder salvar al ilustre enfermo.

Aun cuando se le aplicaron inyecciones de éter, todo fué inútil.

Madrid 15.

La consulta.

Avisado el doctor don Eloy Bejarano, á las siete de la mañana, cuando llegó á la casa del paciente, éste se encontraba en estado agónico.

Madrid 15. Fallecimiento.

A las ocho de la mañana dejó de existir el expresidente del Consejo de ministros don Raimundo Villaverde.

El doctor Bejarano certificó la defunción y dió orden de que se avisara á los amigos del finado.

La noticia oficial.

Fué transmitida por el inspector general de Sanidad, doctor Bejarano, quien en persona se la comunicó al ministro de la Gobernación.

El señor García Prieto avisó por teléono á los Reyes y al presidente del Consejo

El señor Maura.

Conoció la triste nueva por habérsela comunicado el señor marqués de Valdeiglesias.

Don Antonio ha telegrafiado á la familia del señor Villaverde, dándole el pésame.

El entierro.

Se verificará mañana con el mismo ceremonial y honores que el de los señores Saggasta y Silvela.

El cadaver.

Siguiendo la costumbre establecida en otros casos, el señor Villaverde será expuesto en una capilla ardiente en el Congreso de los diputados.

Madrid 15.

Manifestación de duelo.

La casa del difunto Marqués de Pozo Rubio ha sido visitada por innumerables amigos particulares y políticos.

Ha sido muy sentida la muerte del señor Villaverde. Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

VENTA

Se hace de la casa número 18, situada en la calle de la Feria. Para informes, calle de la Rua, esterería de Francisco Monrabal.

ARRIENDO

Se hace de la casa número 5 de la plaza del Fresco, esquina á la de Malcocinado, frente á Puga. Para tratar condiciones, con su dueño, Rua, 18, Zamora.

SE VENDE O ARRIENDA por no poderlo atender su dueño, un molino harinero con cuatro pares de piedras, y portales; todo contiguo al molino que sita en el río Eslea, cuatro kilómetros de la estación del ferrocarril de Plasencia á Astorga. Para tratar, con su dueño, don Luis Trabadillo, en Villafafila de Campos.

DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

VENTA DE TIERRAS

El día 30 del actual, á las once, tendrá lugar en la casa palacio del Excmo. Sr. Marqués de Villagodio, en Coreses, la subasta pública y extrajudicial de una heredad de tierras titulada «Valdios», radicante en aquel término municipal. La referida heredad está libre de toda carga y se vende por piezas separadamente.

El pliego de condiciones puede verse en el palacio de Coreses ó en casa del administrador, en Zamora, calle de Benavente, número 2, piso 2.º, izquierda.

GRAN SASTRERIA

DE

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

SE VENDE á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracín, una bodega subterránea, sólidamente construída, siendo de mampostería la bóveda y de sillaría los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

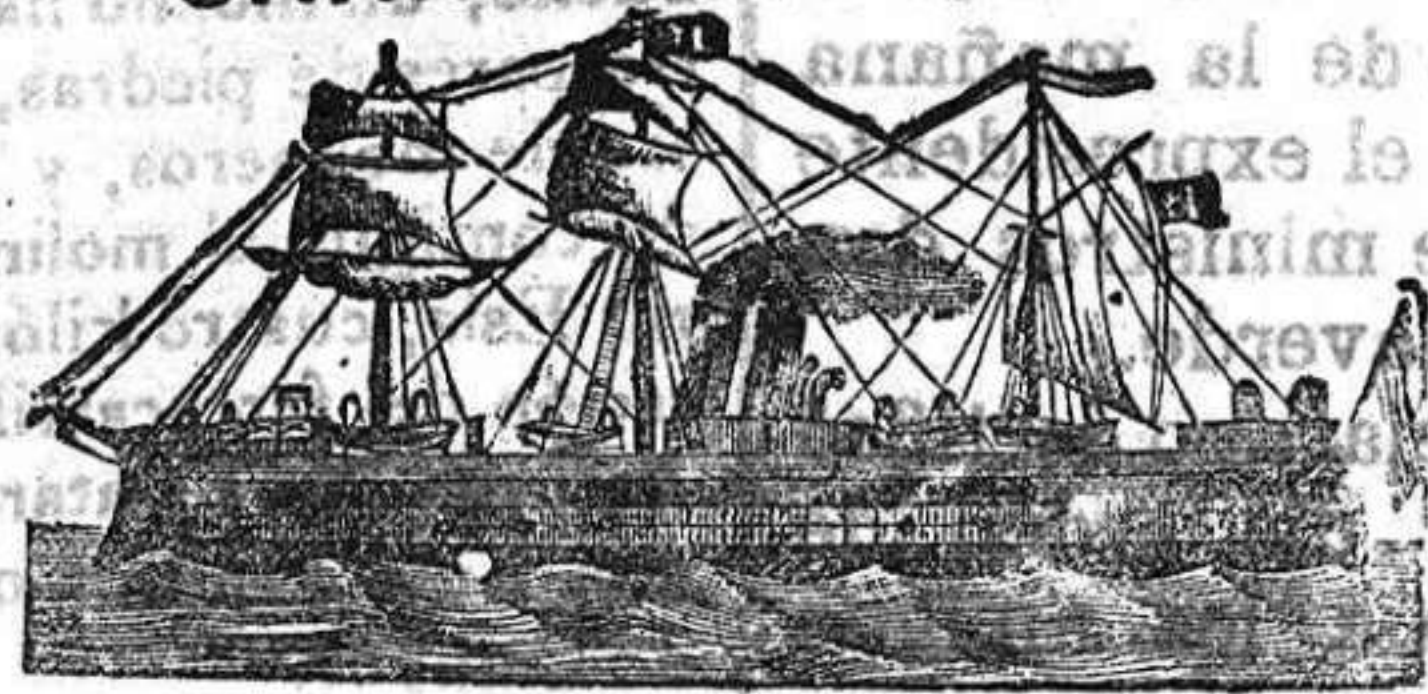
Dirigida por D. JOSE FERNANDEZ DOMINGUEZ Abogado y Contador de la Excmo. Diputación.

Dada la importancia que ha adquirido el cargo de Secretario de Ayuntamiento, con el Real decreto y Reglamento publicado en el Boletín Oficial de la provincia, de 20 del pasado junio, y teniendo en cuenta que existen muchos jóvenes que no pudiendo seguir una carrera que cuesta lo que supone cinco ó seis años de hospedaje y estudio y que á veces no ofrece resultados tan positivos como la de entrar en la carrera del Secretariado, cuya preparación para tomar parte en las oposiciones de Madrid y en las de capitales de provincia, se puede hacer en muy poco tiempo y con relativa economía, es por lo que, en unión de personas competentes en los distintos ramos de la Administración pública, he establecido en esta ciudad una Academia preparatoria para el ingreso en dicha carrera.

Los estudios que se cursan en la Academia son:
1.º Gramática castellana y Lengua francesa.
2.º Aritmética y Contabilidad.
3.º Nociones de Moral y Derecho usual.
4.º Derecho político, Administrativo, Civil y Penal.
5.º Hacienda pública, Economía y Estadística
6.º Legislación general, provincial, municipal, electoral, de reclutamiento y reemplazo, aguas, caza, pesca, minas, etc.
Las clases empezarán el 1.º de agosto.
Para más informes dirigirse al director
 DON JOSE FERNANDEZ
 SANTA CLARA 37.—ZAMORA

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Julio el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de julio, el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-JAUREGUIBERRY.

En los vapores de esta línea se embarcan pasajeros gratuitos para Sarcos, en familias.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y sus puertos saldrá de VIGO el 17 de Julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-EX-ELMANS.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 25 de Julio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDERINO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á prosa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

EL SIGLO XX

GERMAN GONZALEZ. RUA 5.

12.004 PARES DE BOTAS Y ZAPATOS

803 pares zapatos niños bebés y otras formas.	5 reales par.
1300 id. id. mocitas y dorreros.	6 id.
2220 id. id. mujer, alfonsinos.	7 id.
1509 id. id. hombres, ingleses.	9 id.
509 id. botas niños, varias formas.	5 id.
1210 id. id. mujer, cartera y cordones.	10 id.
4372 id. botas hombre todo cañamo.	6 id.

Extenso surtido en tejidos, paquetería y quincalla. Es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato. Se advierte á toda la clientela de esta casa que de los 3.0030 pares de alpargatas sólo quedan 5.008 pares de las mismas formas y clases.

Ojo: no confundirse, Germán González.

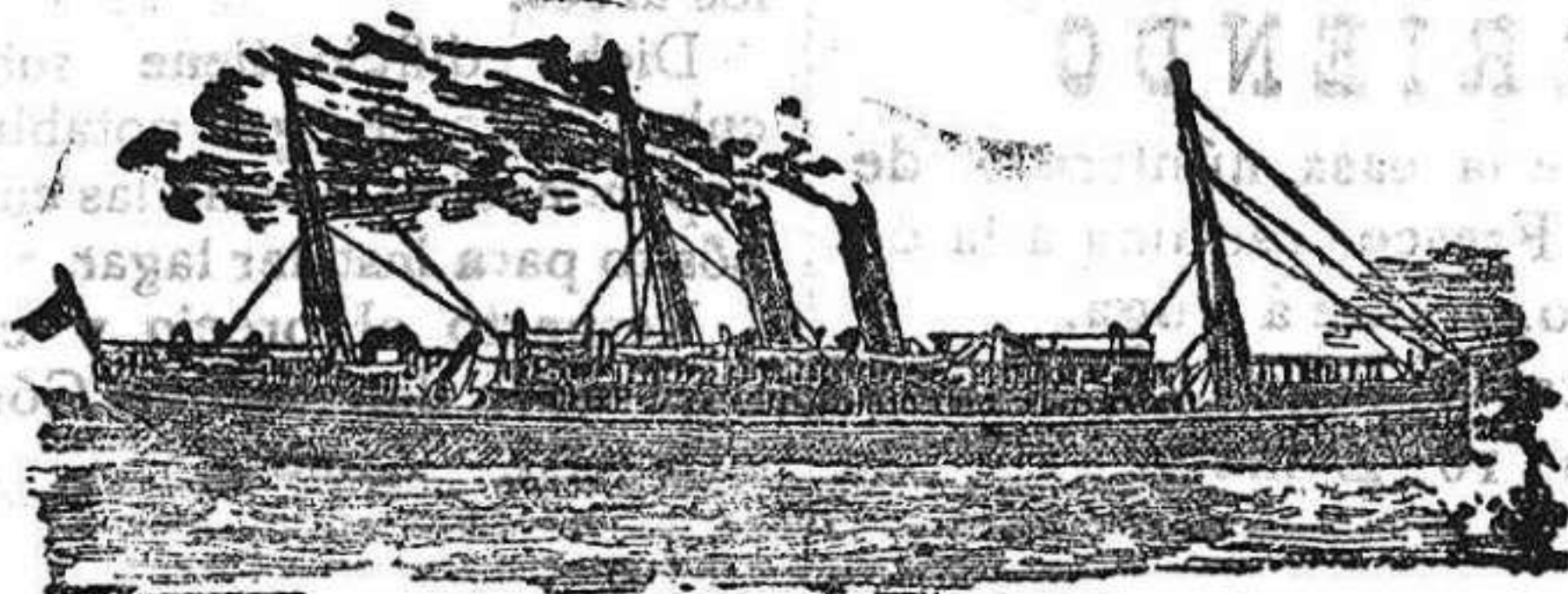
RUA, 5.—ZAMORA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores,

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 2 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 16 de julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 31 de Julio de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo PARANA.

El día 30 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

VIAJE DE REGRESO. El día 6 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con trasbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 20 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con trasbordo para América Central, el vapor OLYDA.

El día 26 de julio de 1905 saldrá de Vigo para Plymouth, Southampton y Londres y con trasbordo á la América Central, el vapor POTARO.

Se admiten pasajeros y carga en estos vapores para los puertos arriba indicados. La escala de cada vapor, es de 17 á 18 millas por hora, y empleado en el viaje de Vigo á los puertos de Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. En los vapores que hacen los viajes más rápidos, es de Europa y América del Sur entre los puertos indicados con velocidades de 18 y 20 millas por hora.

Los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á prosa sin obstáculo alguno. Se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas. Llévanse enfermeros para atender á los pasajeros enfermos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que deseen presentar cargo en el puerto de destino en la Agencia de Vigo el día antes de salir.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo la incomodidad del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad. Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Un agente en el distrito de Madrid, vi. don Francisco Pérez. En Coruña, los señores Rubine é Hijos. En C. r i y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA: Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue en su billete la única Agencia autorizada para él en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 46. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia summa, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

Hotel de La Victoria.

CASA DE PRIMER ORDEN CENTRO DE VIAJANTES MEDINA DEL CAMPO

Victoriano Montero, dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de dar al viajero toda clase de comodidades, no ha reparado en hacer cuantos sacrificios permite para que aquel sea bien complacido.

Espacioso comedor. Cómodas habitaciones. Coche propiedad de la casa á todos los trenes.

GRAN TALLER

DE MÁRMOL Y PIEDRA

Cándido Calvo Blanco Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS SANTA OLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra Especialidad en trabajos para cementerios.



Relojeria y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Preciosidad, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

GARGANTA P. VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales. Escribir en el rotulo de fama Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

HAMBURG-AMERIKA LINE

Nuevo servicio á Cuba y México. El 15 de Julio próximo saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor correo PRINZ AUGUST WILHELM

admitiendo carga y pasaje para Habana, Veracruz y Tampico. Este magnífico vapor, de reciente construcción, está montado con todos los perfeccionamientos más modernos que pueden contribuir á la comodidad y distracción de los pasajeros, tanto de cámara como de tercera clase. Lleva dos bandas de música y personal español.

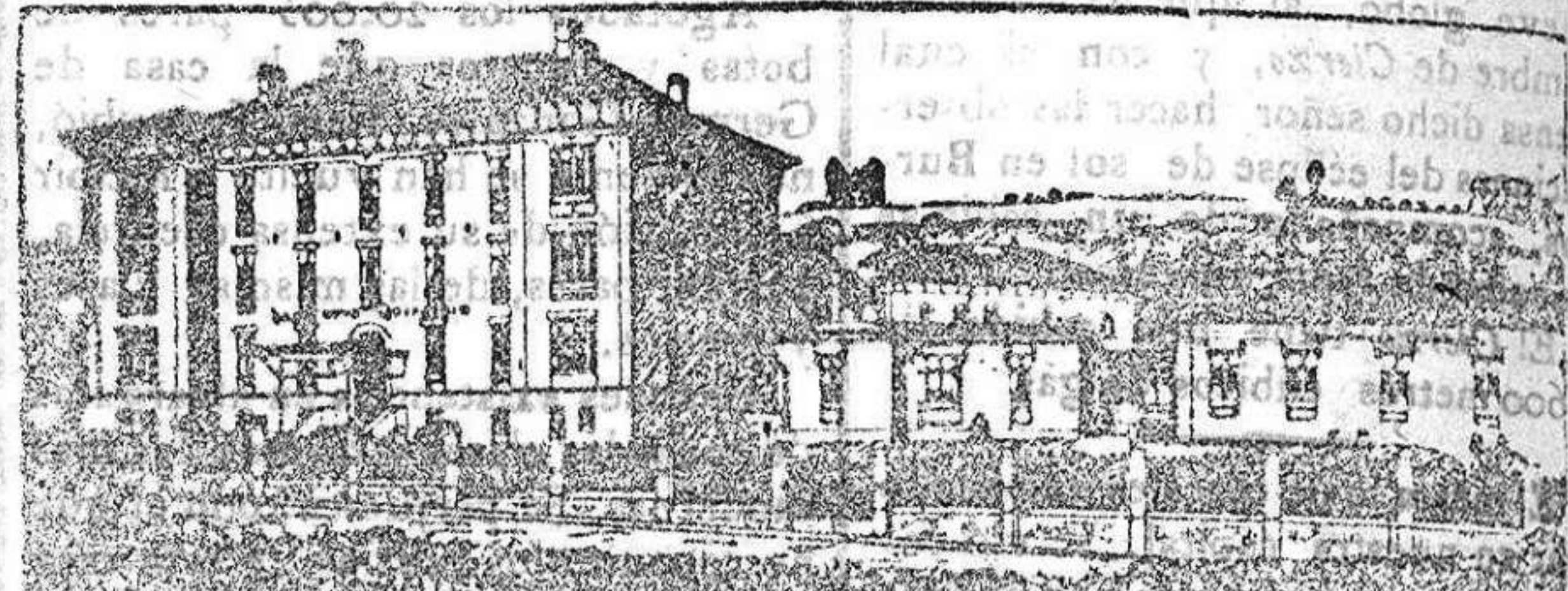
SERVICIO Á HAMBURGO El 13 de Julio saldrá de este puerto el magnífico vapor correo ALLEMANNIA

admitiendo pasaje y carga para Hamburgo, y con trasbordo en ese puerto para todos los países del mundo, y con conocimiento directo para carga. Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía en Bilbao.

PARA PASAJE: Don Carlos de Maruri. Agente general exclusivo de pasaje. BARROETA ALDANAR, 2. PARA CARGA: Edmundo Couto y C. Agente y consignatario, BAILÉN, 8.

O á su Sub-agente en Zamora, don Ildefonso Fernandez Villar. PLAZA SAGASTA, 41.

SANATORIO QUIRÓRQUICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que e los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.340 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia según sirviere. Los consultos se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad) DE LAGUNA Y LEYRADO BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación: Fideos (largo ó en rosca).—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galed; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada. Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem perla, perdigón, lluvia, pistones, coronas, angeles, ojos de perdiz, anillas, estrella meauda, idem grande, peces, letras y números, paste de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

COPIERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y tuberías de la Casa de ENRIQUE TELLEJA Y C.ª S.ª

MANUALES SOLER



Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de educación enciclopédica" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. Biblioteca SUCCESORES DE MANUEL SOLER, CALLE DEL PRÍNCIPE, 46, BARCELONA.